

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30**MAJADAHONDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 14 de enero de 2019, se aprueban las bases del proceso selectivo para la cobertura, por el sistema de concurso-oposición, vinculada a la Oferta de Empleo Público de 2017, procesos de consolidación de empleo temporal, para la cobertura de tres plazas de técnico auxiliar de Inspección/Recaudación en el Ayuntamiento de Majadahonda, cuyo texto íntegro se recoge en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda (<https://www.majadahonda.org/oposicion-libre>).

Majadahonda, a 22 de enero de 2019.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

(02/2.608/19)

